



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 24 de septiembre de 2025

INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUZMÁN** con **Número de Empleado 0167781** y puesto de **SUBJEFE DE TÉCNICO ESPECIALISTA**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la **Ciudad de Mérida Yucatán el día, 24 de septiembre de 2025.**

Comisión desempeñada:
JUNTA LOCAL N° 2 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON SEDE EN MÉRIDA YUCATÁN.
Actividades Realizadas:
ATENDER AUDIENCIA INCIDENTAL DE SUSTITUCIÓN DE PARTE DEL EXPEDIENTE 410/2019.
Conclusión y resultados obtenidos:
SE LLEVO A CABO LA AUDIENCIA REFERIDA, RESULTANDO CITA PARA SU CONTINUACIÓN EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025 A LAS 9:30 HORAS.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO